

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

PROMOVENTE: CIUDADANO MIGUEL ÁNGEL ORTÍZ PÉREZ. -----

AUTORIDAD RESPONSABLE: H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA, CAMPECHE. -----

TERCERO INTERESADO: BRAULIA DEL CARMEN ORTEGA RODRIGUEZ, QUIEN SE OSTENTA COMO OCTAVA REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE. -----

En el Expediente con número de clave **TEEC/JDC/3/2019**, relativo al **Juicio para la Protección de los Derechos Políticos Electorales del Ciudadano Campechano**, promovido por el **Ciudadano Miguel Ángel Ortiz Pérez**, en contra de **"las Actas de la Primera Sesión Ordinaria del día 1º de Octubre y la Segunda Sesión Extraordinaria del día 13 de octubre ambas del año 2018, celebradas en H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, Campeche."** (SIC). La Presidencia del Tribunal Electoral del Estado, dictó un **acuerdo** con fecha **diecinueve de agosto de dos mil diecinueve**.- - - -

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **trece horas con treinta minutos** del día de hoy **diecinueve de agosto del año dos mil diecinueve**, de conformidad con lo que establecen los artículos 687, 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 167 y 169 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **notifico al promovente, a la tercera interesada, autoridad responsable y a los demás interesados, el acuerdo de fecha diecinueve de agosto del año en curso**, constante de dos fojas, por medio de los ESTRADOS de este Tribunal, fijando copia simple del acuerdo en cita.-----

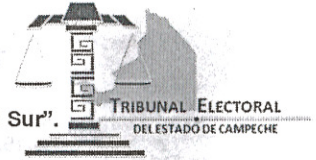
ACTUARIA

Lic. Verónica del Carmen Martínez Puc

Ced. Prof. 3661745



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
 ESTADO DE CAMPECHE
 ACTUARÍA
 SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO CAMPECHANO.

EXPEDIENTE: TEEC/JDC/3/2019.

PROMOVENTE: CIUDADANO MIGUEL ÁNGEL ORTÍZ PÉREZ.

AUTORIDAD RESPONSABLE: H. AYUNTAMIENTO DE PALIZADA, CAMPECHE.

TERCERO INTERESADO: BRAULIA DEL CARMEN ORTEGA RODRÍGUEZ, QUIEN SE OSTENTA COMO OCTAVA REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE.

ACTO IMPUGNADO: "LAS ACTAS DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 1º DE OCTUBRE Y LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 13 DE OCTUBRE AMBAS DEL AÑO 2018, CELEBRADAS EN H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PALIZADA, CAMPECHE." (SIC)

Con esta fecha **diecinueve de agosto de dos mil diecinueve**, la Maestra María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, doy cuenta, al Licenciado Carlos Francisco Huitz, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, con los oficios números DJ-119/19/08/2019 y DJ-120/19/08/2019, ambos de fecha diecinueve de agosto del año en curso y signados y presentados personalmente por el Ingeniero Julio Alonso Díaz Delgado, Síndico de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, Campeche, por medio de los cuales remite Informe Circunstanciado y diversa documentación y escrito de Tercero Interesado de la ciudadana Braulia del Carmen Ortega Rodríguez, quien se ostenta como Octava Regidora del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, Campeche y diversa documentación, respectivamente; mismo que se identifica con su credencial para votar Clave de Elector DZDLJL71102004H100; recibido en la Oficialía de Partes de este Tribunal; el día diecinueve de agosto del año en curso, a las diez horas con treinta y cinco minutos. Conste. -----



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, A DIECINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE. -----

Vista la cuenta que antecede, el Magistrado Presidente de este Tribunal Electoral, **ACUERDA:** -----

PRIMERO. Con el oficio de cuenta, y anexos, glósense a los autos del presente expediente para que obre conforme a derecho corresponda; y regístrese en el Libro de Gobierno con el número TEEC/JDC/3/2019 con fundamento en los numerales 137 y 138, fracción III del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche al cual deberá agregarse el TEEC/EXPEDIENTILLO/2/2019, mismo que se tiene por concluido.-----

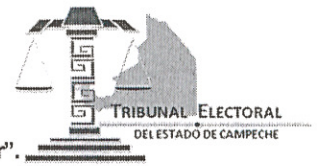
SEGUNDO. Se hace constar que en el presente Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano Campechano, compareció como Tercero Interesado la ciudadana Braulia del Carmen Ortega Rodríguez, quien se ostenta como Octava Regidora del H. Ayuntamiento del Municipio de Palizada, Campeche. -----

TERCERO: Para los efectos previstos en el artículo 674, fracción I de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 18, fracción VIII y 31, fracción XXV de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, 31, fracción VII, 32, fracción I, 34, fracción XIII y 140 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, tórnense los presentes autos a la ponencia del Magistrado Numerario Maestro Victor Manuel Rivero Alvarez, a fin de determinar si reúne los requisitos legales y proveer lo conducente.-----

CUARTO. Anótese el turno del Magistrado Instructor que corresponda en el libro respectivo.-----

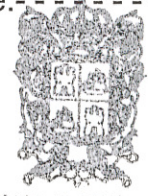
Notifíquese por Estrados al promovente, Tercero Interesado, Autoridad Responsable y demás interesados, así como en la página electrónica de

Avenida Joaquín Clausell, número 7, Planta Alta, Colonia Área Ah-Kim-Pech, Sector Fundadores, entre Avenida María Lavalle Urbina y Calle sin nombre, C.P. 24010, San Francisco de Campeche. Tel. (981) 8113202 (03) (04), ext. 109, correo electrónico: mvilla@tecc.org.mx



este órgano jurisdiccional de conformidad con los artículos 687, 689 y 693 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Campeche y 167 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche y **Cúmplase**. Así lo proveyó y firma el **Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez**, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante mí la **Maestra María Eugenia Villa Torres**, Secretaria General de Acuerdos, con quien actúa, certifica y da fe.-----

Licenciado Carlos Francisco Huitz Gutiérrez
Magistrado Presidente.



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE

Maestra María Eugenia Villa Torres.
Secretaria General de Acuerdos.

Con esta fecha (19 de agosto de 2019) entrego este expediente a la ciudadana Actuaria de este Tribunal Electoral del Estado, para su diligencia.- Conste.-----



TRIBUNAL ELECTORAL DEL
ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE. CAMPECHE

